

# UNION DE RUGBY DE SALTA

## BOLETIN N° 21/13

<b>CONSEJEROS PRESENTES:</b>	Adolfo MIMESSI, Carlos ALBERTINI, Marcelo MARTINEZ, Marcelo SANCHEZ, Mario DAL BORGIO, Mariano ABDO, Eduardo CHELELA, Sebastian LOPEZ FLEMING, Vicente AVILA DIEZ, Agustin MONTIVERO Raúl CABRERA, Fernando ZAPATA,
<b>CONSEJEROS AUSENTES:</b>	Daniel LOPEZ, Luis BARRIOS, Roberto IRAZUSTA, Miguel JUAREZ.
<b>CONSEJEROS CON LICENCIA:</b>	-----
<b>DELEGADOS PRESENTES:</b>	Universitario RC, GyT, JCS, Católica RC

**PROXIMA REUNION CONSEJO DIRECTIVO: MARTES 28 DE MAYO, 21HS.**

**WEB OFICIAL:** <http://unionderugbydesalta.com/urs>

---

## COMISION DE JUEGO Y COMPETENCIA

- **PROGRAMACION:** Se recuerda a los clubes, sus respectivos delegados el art N° 23 del Reglamento de Competencia de la URS, que se transcribe a continuación:

**ARTICULO 23° :** No está permitido modificar fechas, horarios y canchas de los partidos sin el consentimiento previo de la Unión. Todo pedido de cambio de fecha, horario, y/o cancha, deberá ser solicitado a la Unión por escrito con la conformidad escrita del equipo adversario hasta el día anterior a la reunión del consejo de la URS y comunicado a la Comisión de Arbitros, luego de ser concedido.

- Solo en caso excepcional se autorizará la disputa de partidos fuera de las fechas establecidas en los respectivos programas. No se autorizarán postergaciones de partidos correspondientes a las competencias oficiales de carácter local, pedidas a fin de poder jugar en fechas coincidentes, partidos amistosos, en ésta, en el interior o exterior.

- Sí, podrán ser consideradas las solicitudes de adelanto de partido con ese fin, presentadas con la expresa conformidad del adversario y posterior comunicación a la Comisión de Arbitros.

- Se Informa que el TORNEO ANUAL de todas las divisiones competitivas – M15, M16, M17, M19 Y PRE INTERMEDIA - iniciará el próximo 01 de Junio.

**Próxima reunión de Comisión: Lunes 27 de Mayo, 20:30 hs.**

## SUB COMISION DE SELECCIÓN

- **Seleccionado Mayor:** El Staff de entrenadores cita para este viernes 24 de mayo, 21:00 hs en Jockey Club de Salta (Limache), a todo el plantel de jugadores convocados.

Grupo1			
Saravia E.	Sosa R.	Saravia G.	Decavi J.
Jadur I.	Uriburu L.	Tobio	De la Arena
Arias	Ledesma	Carrizo Noblega	Castilla
Rodriguez M.	Mimessi	Montalbetti	Orlando
Fortuny D	Poodts	Morosini L.	Michelena

Grupo2			
Fernandez C.	Chaneton A.		Davalos R.
Lopez C.	Gil E.	Lopez Fleming	Irazusta
Guzman R.	Martinez	Larrieu	Correa
Corimayo	Sanchez	Nuñez M.	Crivellini
Soria P.	Fortuny	Rodriguez A.	Gimenez

Siempre			
Perez C.	Ellero A.	Chavez R	Rojo I.

Así mismo, se cita para el día lunes 27 de mayo, también a las 21:00 hs en Jockey Club de Salta (Limache), a los jugadores del Grupo 1, según la siguiente nómina:

Grupo1			
Saravia E.	Sosa R.	Saravia G.	Decavi J.
Jadur I.	Uriburu L.	Tobio	De la Arena
Arias	Ledesma	Carrizo Noblega	Castilla
Rodriguez M.	Mimessi	Montalbetti	Orlando
Fortuny D	Poodts	Morosini L.	Michelena

Siempre			
Perez C.	Ellero A.	Chavez R	Rojo I.

**Coach's:** Oscar Prado, Mariano Huber, Raúl Coledani, Ricardo Sagues

## **SUB COMISION DE DESARROLLO**

Se informa que la segunda fecha del Torneo de Desarrollo en Clubes en formación se realizara en la localidad de Aguaray, el próximo 06/06/2013

## **COMISION DE DISCIPLINA**

### **RESOLUCIONES**

- 1) Se solicita, se requiera a la Unión Jujeña de Rugby que remita a la mayor brevedad los videos o filmaciones que estarían en poder de canal 7 de Jujuy y/o cualquier otro medio periodístico; y/o cualquier persona que haya asistido al partido entre SURI R.C. y Perales R.C. el día sábado 11 de mayo de 2013, las filmaciones requeridas son solicitadas como reiteración de la efectuada por Acta N° 125/13.-Se recuerda que los jugadores nominados en el informe del árbitro están inhabilitados hasta tanto recaiga resolución del Tribunal de Disciplina.-

**MIEMBROS PRESENTES: LUIS FORNARI,EFREN COMBINA, WALTER GUANTAY, H.CASTRO.- FALTA CON AVISO: O.TORRES, FALTA SIN AVISO: G.CLEMENT.-**

## **COMISION DE ARBITROS**

- Se cita a la Comisión de árbitros, para una reunión con los Consejeros Marcelo Sánchez y Fernando Zapata para el día lunes 27 de mayo a las 21 hs. En la sede de la URS
- DEUDA DE CLUBES:
- VIÁTICOS TEMPORADA 2013:

Se informan los viáticos para esta temporada 2013, tanto para los partidos oficiales como para los partidos amistosos de la siguiente manera:

- Partidos Locales \$ 160- (\$ 80 por equipo)
- En Jujuy, San Pedro y Metan \$ 260-(\$130.- por equipo)
- En Orán y Tartagal: \$ 380-(\$190.- por equipo)

Para los árbitros de JUJUY:

- Partidos Locales: \$ 160.- (\$ 80.- por equipo)
- Partidos en Salta: \$ 260.- (\$ 130.- por equipo)
- Partidos en San Pedro: \$ 200.- (\$ 100.- por equipo)
- Partidos en Orán, Tartagal: \$ 300.- (\$ 150.- por equipo)

En caso de que durante el año en curso, apareciera otra plaza rugbística en el interior de nuestra provincia, se evaluará y se realizará la propuesta de los viáticos a cobrar.-

- Se establece que la forma de pago de viáticos de los árbitros será en el momento anterior al inicio de cada partido. Asimismo se determina que la división que no cumpla con tal obligación no se le programará el próximo partido ocasionando la respectiva pérdida de puntos.
- La UAR informa sobre los criterios de aplicación 2013. El archivo de los mismos está disponible en la página oficial de la URS <http://www.unionderugbydesalta.com>

## RESOLUCIONES DEL CONSEJO

- **Fichaje URS 2013:**  
**Clubes de Primera, Segunda y Desarrollo:** Se establece que el costo anual del fichaje, que incluye afiliación UAR y Fondo Solidario, será de \$ 300 para los jugadores de todas las divisiones competitivas y de \$ 60 para los jugadores de rugby infantil. El fichaje debe ser nominativo, por división y por club.  
Se establece que en el caso de dos o más hermanos, se bonificará el 50% del pago del fichaje al segundo y sucesivos hermano/s con edad de juveniles (M15 a M19). Quedan excluidos de esta bonificación los hermanos con edad de plantel superior.
  - Forma de pago, divisiones competitivas:  
Hasta en tres cuotas, con cheques, vencimiento 09/04; 07/05; 11/06
- **Clubes en Formación y Femenino:** Se establece que el costo anual del fichaje, que incluye afiliación UAR y Fondo Solidario, será de \$ 50 para los jugadores de todas las divisiones competitivas. El fichaje debe ser nominativo, por división y por club.
  - Datos obligatorios para la nómina:  
Nombre completo  
Fecha de Nacimiento  
N° de DNI  
Altura, peso y puesto  
Obra Social

“No se recibirán fichajes de jugadores con la falta de algún/os de los datos mencionados”

- SE ENCUENTRA VENCIDO EL PLAZO DEL PAGO DE LA SEGUNDA CUOTA DE INSCRIPCION EN LA U.R.S. POR LO TANTO TODOS LOS JUGADORES QUE NO HAYAN CUMPLIDO CON ESTE REQUISITO, ESTAN INHABILITADOS PARA JUGAR.

**Se informa que todo jugador que juegue estando Inhabilitado quedará automáticamente suspendido por 1 (una) fecha.**

- **EVALUACION PRE COMPETITIVA 2013:** Se reitera que el Examen Pre competitivo 2013, venció el 30/04/13.-

Los jugadores deberán presentar en sus respectivos Clubes **EL FORMULARIO DE EVALUACION PRECOMPETITIVA**, debidamente cumplimentado.

Los Clubes están obligados a exigir y archivar dichos Formularios de EPC, y presentarán en la URS, un Listado por División en una Planilla, donde informaran los datos de los jugadores que presentaron los EPC en los Clubes, con sello y firma del Presidente y Secretario del Club, que avalará la cumplimentación en término y forma del respectivo Formulario de Evaluación Pre Competitiva. El informe quedará archivado en cada club a disposición de la URS.-

Se transcriben a continuación, los siguientes artículos para vuestro conocimiento:

**ARTICULO 9º :** Los jugadores que participen en las actividades oficiales de la Unión, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Registrarse en el Sistema computarizado de la Unión de Rugby de Salta, aportando los siguientes datos personales: Nombres y Apellidos completos, Fecha de Nacimiento, Domicilio, Obra Social y Número de Documento de Identidad. Deberán acompañar fotocopia de las dos primeras hojas del documento de identidad.
- b) Pagar la Cuota de sostenimiento y Fondo Solidario obligatorio que fije la U.A.R.
- c) Paga la Cuota de Inscripción, cuyo valor será fijado anualmente por la U.R.S.-
- d) Los jugadores que aún no estén registrados en la U.R.S., por ser nuevos en la actividad, provenir de otras Uniones, no haber pagado el Fondo Solidario UAR del año anterior, iniciarse en la Div. Menores de 15 Años, o por cualquier otra causa, deberán presentarse en la Secretaría de la U.R.S., en forma personal y cumplimentar con lo requerido en el apartado a).

**ARTICULO 10º :** Antes del comienzo de los Campeonatos Oficiales, la U.R.S. fijará la cuota de inscripción anual y su forma o plazo de pago, que deberá abonar cada jugador.-

**ARTICULO 11º :** Será obligación de los clubes presentar en la Secretaría de la U.R.S., antes del inicio de los Campeonatos Oficiales :

- a) Planilla con los datos de los jugadores que abonen el Fondo Solidario UAR, detallando claramente lo requerido en el **Apartado a) del Art. 9º**, siendo el Club responsable de su autenticidad y pasible de las sanciones por su falsedad.-

En caso de que un Club haga jugar algún jugador no inscripto en el Fondo Solidario, el Club será el único responsable si el jugador sufre lesión en ese partido no cubierto por la mencionada cobertura.

- **Unión Jujeña de Rugby:** Se establece que los jugadores de las divisiones competitivas de los clubes de esa Unión, deberán pagar un canon por inscripción para participar en los campeonatos organizados por la URS, de cien pesos (\$ 100) para los jugadores de Plantel Superior y cincuenta pesos (\$ 50) para los jugadores juveniles. El pago debe ser depositado y remitir el comprobante correspondiente, en la siguiente cuenta:

Banco Macro

Titular: Unión de Rugby de Salta

Caja de ahorro en pesos

N° 465506550388918

Vencimiento: 07 de Mayo de 2013.

- Se autoriza al plantel femenino de San Jose RC a participar como invitado en el 2 Torneo de Desarrollo organizado por la URS, a disputarse en la ciudad de Aguaray el próximo jueves 06 de Junio.
- No se hace lugar al Recurso de Reconsideración solicitado por el Sr. Mariano Huber, quedando firme la sanción impuesta.
- Se recuerda a los clubes que las notas ingresadas deben estar firmadas, indefectiblemente, por el presidente y/o secretario de la institución, de lo contrario no se dará tratamiento a las mismas.

## PASES

- Se modifican los aranceles vigentes en las solicitudes de pases de jugadores, de acuerdo al siguiente detalle:

a) Pases Internacionales: Mayores o Juveniles:		\$ 1.000.-
b) Pases Inter Uniones:	Mayores	\$ 200
	Juveniles:	\$ 100.-
c) Pases Inter clubes URS:	Mayores:	\$ 200
	Juveniles:	\$ 100.-

- Se autoriza el pase del jugador Lucas Echazu del club Tartagal Rugby a Universitario RC

## **TESORERIA**

- Se establece la vigencia de la cuota de mantenimiento para esta temporada 2013, fijado en \$ 50 mensuales por cada división competitiva, de los clubes afiliados.

### **DEUDA AÑO 2012:**

#### **JOCKEY CLUB DE SALTA:**

Cuota mantenimiento:

Noviembre y Diciembre/12: \$ 900,00.-

### **DEUDA AÑO 2013**

#### **GIMNASIA Y TIRO:**

Cuota mantenimiento Enero- Febrero-Marzo y Abril: \$1.660,00.-

#### **TIGRES RUGBY CLUB:**

Cuota mantenimiento Enero- Febrero-Marzo y Abril: \$1.400,00.-

#### **TIRO FEDERAL:**

Cuota mantenimiento Enero- Febrero-Marzo y Abril: \$1.200,00.-

#### **JOCKEY CLUB:**

Cuota mantenimiento Enero- Febrero-Marzo y Abril: \$1.600,00.-

#### **ZENTA:**

Cuota mantenimiento Enero- Febrero-Marzo y Abril: \$400,00.-

#### **TARTAGAL:**

Cuota mantenimiento Enero- Febrero-Marzo y Abril: \$600,00.-

# SUB COMISION DE RUGBY INFANTIL

## COMISION DE RUGBY INFANTIL – UNION DE RUGBY DE SALTA

REUNION 08 - DEL DIA 13/05/2013

**COORDINADOR URS:** MARCELO MARTINEZ  
**CLUBES PRESENTES:** GYT, UNIVERSITARIO; TIRO FEDERAL, JCS, y CATOLICA  
**CLUBES AUSENTES:** TIGRES

### RESOLUCIONES:

- SE RECUERDA LA VIGENCIA DEL REGLAMENTO 2012 Y LA **OBLIGATORIEDAD** DE USO DE PROTECTORES BUCALES Y BOTINES ADIPANES.
- SE RECOMIENDA A LOS ENTRENADORES EL ESTUDIO Y APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE JUEGO PARA LAS DISTINTAS DIVISIONES.
- SE RECUERDA QUE LOS ENTRENADORES Y ARBITROS DEBERAN TENER **ESPECIAL ATENCION EN EL JUEGO**, EN LO REFERENTE:
- SE ESTABLECE, COMO SUGERENCIA, QUE HASTA LA DIVISION M9 LOS CHICOS NO USEN LA PATADA COMO UN RECURSO TACTICO NI OFENSIVO NI DEFENSIVO, PRIORIZANDO DE ESTA MANERA EL JUEGO DE MANOS
- LA LINEA DE OFF SIDE DEL MEDIO SCRUM EN LAS FORMACIONES FIJAS COMO EL LINE Y EL SCRUM. En el scrum, el off side del ½ scrum en M14 es la línea de la pelota según las leyes del juego, en las demás divisiones es el último pie de su pack.
- **Ley 10 – Ruck:** **OBSERVAR CON MUCHA ATENCION LAS FORMACIONES MOVILES COMO EL RUCK,** A la orden del referi, **“pelota definida”, los jugadores deberán de dejar de empujar inmediatamente.** Si antes de formarse el ruck, un jugador se paró por encima de la pelota, el árbitro le pedirá que levante la pelota y juegue.
- **Ley 7 - Medidas:** controlar que las canchas de cada división, se encuentren entre el rango permitido de medidas máximas y mínimas.
- **Scrum:** sólo en M14 el octavo puede levantarse.
- **Line Out:** el 1/2 puede salir jugando por la boca o cola del line. No se puede tacklear al receptor. Los receptores deben saltar por sus propios medios y no pueden salir jugando con la pelota de esta formación.
- **Maul:** En M14 puede avanzar hasta 2 metros, en las demás divisiones hasta 1 metro.

**TEST MACH “PUMAS VS INGLATERRA” ENTRADAS:** La UAR nos informa que dispondremos de 2300 entradas populares para infantiles a \$ 100 c/u y 230 entradas para mayores al mismo precio ya que por cada 10 chicos debe ingresar un mayor. Esto es para los clubes de esta Unión y de cualquier club de otra Unión que nos visite ese fin de semana así que solicitamos nos envíen, a la brevedad posible, un detalle con la cantidad del pedido de cada club, el cual se confirmará oportunamente. Así mismo informamos que vamos a realizar una distribución equitativa de acuerdo a los pedidos recibidos vía nota o por mail.

Próximamente, informaremos la cuenta bancaria donde depositar el efectivo por el monto total de la compra. **PLAZO PARA LOS PEDIDOS DE ENTRADAS VIERNES 24 DE MAYO**

### PROGRAMACION:

#### 9° FECHA

**DOMINGO 26 DE MAYO: 10:00 HS. M14: 09:30 hs**

TIGRES RC	RECIBE a Gimnasia y Tiro
UNIVERSITARIO RC	RECIBE a Jockey Club y Católica
TIRO FEDERAL	bye por viaje a Jujuy

**PROGRAMACION:** SE ESTABLECE QUE, UNICAMENTE SE PODRA MODIFICAR LA MISMA EN LA REUNION DE DELEGADOS DE LOS DIAS LUNES DE CADA SEMANA Y SOLO, EN CASO DE EXTREMA NECESIDAD, SE PODRA MODIFICAR ENTRE LOS DELEGADOS DESIGNADOS DE CADA CLUB EN ESTA URS Y NUNCA ENTRE LOS ENTRENADORES DE LOS CLUBES. EN TODOS LOS CASOS SE DEBE INFORMAR AL COORDINADOR DE LA URS.

**PROXIMA REUNION: LUNES 27 DE MAYO – 20HS.**

**Marcelo Martínez**  
**Secretario**  
**Unión de Rugby de Salta**